Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar
Marzo-Abril, 2023, Volumen 7, Número 2.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5385

# La escuela como potenciadora del pensamiento crítico y desarrollo de la autonomía en las nuevas subjetividades

**Diana Marlén García Urquijo**
Dianamarlengarcía.cpe12@gmail.com
Doctorado En Ciencias de la Educación
Universidad Metropolitana de Educación
Ciencia y Tecnología, UMECIT
Panamá
https://orcid.org/0000-0001-5139-524X

**Marcela Angelina Aravena Domich**
Domich2@yahoo.com
Doctora En Ciencias de la Educación
Universidad Metropolitana de Educación
Ciencia y Tecnología, UMECIT
Panamá
https://orcid.org/0000-0002-6951-0960

## RESUMEN

La escuela en tiempos postmodernos, debe ser percibida como un espacio ético, político y democrático, de socialización, construcción y transformación cultural, en búsqueda de una sociedad más justa, que reconozca a las nuevas subjetividades como libres e iguales, y precisamente es en la escuela, donde a través del acto educativo se puede impactar al sujeto sobre cómo percibe el mundo que lo rodea; el pensamiento crítico, como un pensamiento que posibilita la reflexión y desarrollo de la autonomía, el fortalecimiento de prácticas éticas y políticas que conducen a la transformación social, debe ser concebido como eje primordial en la formación del estudiante dado que le permite tomar postura frente a su propia realidad. El siguiente artículo, hace una reflexión en torno a la escuela como potenciadora del desarrollo del pensamiento crítico y de la autonomía en las nuevas subjetividades, para lo cual la escuela debe volver sobre sí, y ser pensada desde sus propios dinamizadores, esto se convierte en un gran reto debido a las políticas legitimadoras que persiguen la homogenización de la escuela en vía a las políticas neoliberales, además se plantea como desde la educación se pueden construir escenarios que permitan al estudiante de una forma creativa y reflexiva usar el conocimiento en búsqueda de un cambio razonable e interpretación de su propia realidad, conduciendo así a los sujetos a adoptar sus propias posturas frente al conocimiento y comprensión de la posibilidad de intervenir en su propio contexto aportando a la construcción de sociedades más justas y democráticas.

***Palabras clave:*** *educación; escuela; pensamiento crítico; autonomía; subjetividades*

# The school as an enhancer of critical thinking and Development of autonomy in the new subjectivities


## ABSTRACT

The school in postmodern times, must be perceived as an ethical, political and democratic space, of socialization, construction and cultural transformation, in search of a more just society, which recognizes the new subjectivities as free and equal, and precisely it is in the school, where through the educational act the subject can be impacted on how he perceives the world that surrounds him; Critical thinking, as a thought that enables reflection and the development of autonomy, the strengthening of ethical and political practices that lead to social transformation, must be conceived as a fundamental axis in the formation of the student since it allows him to take a position against your own reality. The following article reflects on the school as an enhancer of the development of critical thinking and autonomy in the new subjectivities, for which the school must return to itself, and be thought from its own dynamizers, this becomes a great challenge due to the legitimizing policies that pursue the homogenization of the school on the way to neoliberal policies, it also considers how from education scenarios can be built that allow the student to use knowledge in a creative and reflective way in search of a Reasonable change and interpretation of their own reality, thus leading the subjects to adopt their own positions regarding the knowledge and understanding of the possibility of intervening in their own context, contributing to the construction of more just and democratic societies.



***Keywords****: education; school; critical thinking; autonomy; subjectivities*

*Artículo recibido 12 febrero 2023*

*Aceptado para publicación: 12 marzo 2023*

# INTRODUCCIÓN

A pesar de los cambios significativos en las últimas décadas, producto de la globalización y avances tecnológicos, actualmente la escuela continúa anclada en enfoques pedagógicos que limitan al estudiante frente a la posibilidad de construir sus propios conocimientos limitando así las probabilidades de conocer y afectar su propia realidad.

Se hace necesario, que el acto educativo se encamine hacia el fortalecimiento y desarrollo del pensamiento crítico, de forma que los estudiantes puedan desarrollarse como sujetos libres y autónomos, fortalecidos en valores ético- políticos permitiéndole así conocer, reflexionar, transformar su realidad y aportar a la construcción de sociedades más justas.

El pensamiento crítico, tiene por objeto asumir posturas frente a lo que es justo y razonable, lo cual exige la reflexión y actuar en contexto, "El pensar crítico, se identifica con la crítica orientada a la emancipación y humanización de los sujetos, a superar sus actuales condiciones sociales y a aportar a la construcción de sociedad desde otras racionalidades" (Martínez y Guachetá, 2020, p.34). Es necesario que el docente reflexione sobre la importancia de desarrollar procesos democráticos en la escuela y genere resistencia al poder hegemónico e incentive a los estudiantes al acto reflexivo y emancipador.

En este artículo, se trabajarán cuatro temas que permitirán abordar la problemática desde y en la escuela, el pensamiento crítico y el desarrollo de la autonomía en las nuevas subjetividades. Entendiendo la última parte como, la importancia de los sujetos: Docente-estudiante en el desarrollo de una escuela democrática. Los temas a considerar son: la escuela pensada para las nuevas subjetividades, las escuelas democráticas, el pensamiento crítico que se trabaja fundamentalmente a la luz de los autores: Freire, Giroux y McLaren, y finalmente, la escuela y el currículum para el fortalecimiento del pensamiento crítico.

## 1. Una Escuela pensada desde las nuevas subjetividades

No podemos dejar de lado la capacidad del hombre de ser libre, esta manifestación del hombre es completamente incompatible con los totalitarismos, por tanto, la escuela como constructora de sociedad, debe poner resistencia a este sistema, como lo menciona Hannah Arendt (2009),

> La sociedad espera de cada uno de sus miembros, una cierta clase de conducta mediante la imposición de innumerables y variadas normas, todas las cuales, tienden a "normalizar" a sus miembros, excluirlos de la acción espontánea o el logro sobresaliente. (p. 51)

En este sentido, nuestra sociedad es normalizadora y, por ende, la escuela como institución que alberga una gran cantidad de sujetos, persigue una conducta homogénea que cumpla con las exigencias del sistema, se enfoca en el comportarse más que en el actuar, la conducta ha remplazado a la acción como la principal forma de relación humana, esto ha conducido a la escuela a convertirse en agente deshumanizador, ya que inhibe en los sujetos su naturaleza, todo esto para fortalecer a uma:

> sociedad laboral, que exige de sus miembros, una función puramente automática, como si la vida individual, se hubiera sumergido en el total proceso vital de la especie, y la única decisión activa que se exigiera del individuo fuera soltar, por decirlo así, abandonar su individualidad. (Arendt, 2009, p. 346)

La escuela debe volver sobre sí, y ser pensada desde sus propios dinamizadores, esto se convierte en un gran reto en la actualidad, debido a que existe una dicotomía entre la teoría y la práctica, dada por las políticas legitimadoras, las cuales ahondan sus esfuerzos en reducir la labor del maestro a una simple operatividad, limitando así el proceso reflexivo, sin embargo se crea una tensión generada por el maestro que conoce la escuela, interactúa constantemente con los estudiantes y reflexiona sobre la importancia de que esta sea re-pensada desde su interior y no fuera de él, y de esta forma contrarrestar las fuerzas hegemónicas, que buscan supeditarla a una simple institución donde se transmiten saberes científicos.

En este sentido la escuela debe volver sobre lo simple, las realidades de sus actores son el potencial para desentrañar conocimientos que permitan enfrentar los desafíos escolares y sociales en el mundo de la vida. "[…] acercar la escuela a la realidad vivida por cada uno supone facilitar el difícil tránsito a la cultura intelectual de quienes en su medio cotidiano se mueven en el mundo de relaciones locales, concretas, simples y empíricas" (Areyuna y Zúñiga, 2009. p. 114). De esta manera, pensar en las realidades es construir los conocimientos para interpretar las realidades vividas por los mismos sujetos.

## 2. Escuelas Democráticas

La escuela debe cerrar la brecha que impide a los currículos educativos estar completamente permeados

por la cultura, contexto y vida de los estudiantes; se necesitan agentes educativos, conscientes de que los entornos educativos requieren vivir la democracia, dejar de lado el imaginario en donde la reformas rigurosas, los currículos estandarizados y el acto pedagógico homogenizador es la respuesta educativa que necesitan nuestras sociedades, ya que estas solo buscan promover estándares competitivos que dejan de lado la individualidad y hacen que los docentes, se concentren en los contenidos establecidos y en los resultados esperados.

Feito (2009) refiere, primeramente, a que las escuelas democráticas, como primera condición sería "participativas, igualitarias, no sexista, no clasista y laica" (p.17). Sin embargo, al organizar mejor esta comprensión, indica otros requerimientos que no podrían faltar: La primera, es que la educación obligatoria debe crear las condiciones que garanticen el éxito escolar para todos los estudiantes, buscando permanentemente la calidad. La segunda, la vida de las aulas y de las escuelas debe democratizarse, entendiéndose por ello, la capacidad de preguntar, de analizar lo interno y externo de la escuela y, el tercer elemento, es la participación de estudiantes, docentes y padres en la gestión escolar. A esto refiere Apple y Beane (1997), entendiendo que la escuela es un flujo abierto de ideas, con capacidades individuales, personas para resolver problemas, promover la reflexión y el análisis crítico para evaluar ideas y con la preocupación del bienestar de todos y todas. En conclusión, señalan los autores, sería una práctica cotidiana que se ejerce a diario dentro y fuera de la escuela.

Una educación crítica y democrática, fomenta la creación de identidades autónomas y justas que pueden desde su entorno cercano transformar realidades no desde la utopía sino desde la praxis. "Más que considerar a la enseñanza como una práctica técnica, en el sentido crítico más amplio, la pedagogía se fundamenta en el supuesto de que el aprendizaje no implica procesar el conocimiento recibido sino transformarlo" […] (Giroux, 2013, p.17).

En este sentido, se plantea la importancia de reflexionar sobre los programas educativos impartidos en las instituciones para mejorar los resultados en las pruebas estandarizadas "pruebas saber", debido a que estos resultados, han sido tomados por los agentes legitimadores como sinónimo de " calidad educativa", por lo cual surge un interrogante, la educación que se imparte en las aulas, ¿brinda realmente las condiciones para que los estudiantes desarrollen un pensamiento crítico que les permita transformar su realidad y contribuir a la construcción de sociedades más justas?

Es necesario, que el docente reflexione sobre la importancia de desarrollar procesos democráticos en la escuela y genere resistencia al poder hegemónico y de esta forma mediante una pedagogía crítica, incentivar a los estudiantes, al acto reflexivo y al análisis de cuestiones sociales que le atañen, de esta forma contribuir a las sociedades con la formación de sujetos ético-políticos.

### 3. Miradas en el desarrollo del pensamiento crítico

La interpretación sobre el desarrollo del pensamiento crítico , ha suscitado diversas miradas las cuales difieren en cuanto a su intención, desde una mirada cognitiva, se dirigen los esfuerzos hacia la obtención de capacidades y habilidades cognitivas, en donde se reconoce al pensamiento crítico como un conjunto de capacidades de carácter intelectual, desde esta mirada, el desarrollo del pensamiento crítico, no se relaciona con las problemáticas sociales, ni se dirigen hacia una lucha por la emancipación.

De otro lado, desde los entes gubernamentales, se crean estrategias y programas que buscan desarrollar "competencias" las cuales son de tipo instrumental y buscan ejercer control, favoreciendo las políticas neoliberales, en donde los sujetos adquieren las competencias necesarias para desenvolverse en el mundo laboral y capitalista. Desde esta mirada, se deja de lado el desarrollo del pensamiento crítico como posibilidad de fortalecimiento de prácticas éticas y políticas que conduzcan a la transformación social.

**Como lo menciona Martínez y Guachetá (2020),**

> Se critica de estos manuales el modelo de formación por competencias y su relación vinculante con la evaluación de y para la calidad. Aquí el desarrollo del pensamiento crítico se vuelve funcional y se realiza con arreglo a las competencias que se quieren desarrollar, una relación simbiótica y funcionalista. (p.39)

La enseñanza del pensamiento crítico, se ha interpretado desde el desarrollo de la lectura crítica y la fluidez verbal, esta mirada, está orientada al desarrollo de habilidades para leer comprensivamente, las cuales son vitales para el desarrollo de los sujetos. Sin embargo, no contribuye lo suficiente en la formación de sujetos con disposición para reflexionar frente a su entorno y generar acciones de cambio. En este sentido, el desarrollo del pensamiento crítico,

> exige ir más allá de las habilidades para comprender, reflexionar y proponer; necesita de subjetivaciones que dialoguen con el poder y con las relaciones funcionales al

> sistema hegemónico, primero para comprenderlas y luego para tomar posición propia frente a estas. (Martínez y Guachetá, 2020, p.42)

Desde las políticas públicas en educación, se ha interpretado la enseñanza del pensamiento crítico a la luz de los estándares y las competencias, para de esta forma, poder medir, calificar y evaluar los desempeños de los estudiantes, lo cual se evidencia en la aplicación de las pruebas estandarizadas que buscan medir y rotular los estudiantes y ubicar a las instituciones en rangos que le permiten considerarse como instituciones de calidad o con deficiencias en sus procesos educativos.

Las políticas públicas hoy en día, adoptan una postura hegemónica que busca fortalecer el sistema neoliberal, es este sentido, no es posible formar críticamente sin tomar distancia con el modelo capitalista; de otro lado, desde una perspectiva ético política, el desarrollo del pensamiento crítico, persigue la transformación de sujetos capaces de luchar contra las problemáticas sociales actuales, para lograrlo, sugiere orientar los procesos educativos hacia la humanización y la emancipación.

La base de la emancipación social, hoy se instala desde la premisa de la igualdad de oportunidades para todos, en perspectiva radicalmente opuesta a los principios del modelo económico hegemónico, cuyos pilares sean la humanización, la dignificación de los sujetos, diferente a la exclusión, la marginalidad y el rechazo a los modos de captación devenidos de este sistema, ¿cómo repensar las relaciones pedagógicas y los saberes que se enseñan? (Martínez y Guachetá, 2020, p.47).

**4. La Escuela y un curriculo que fortalezca el pensamiento crítico**

La escuela debe enfocarse en responder a las exigencias de la actual sociedad y lograr dinamizar iniciativas que fortalezcan la autonomía de los estudiantes a través de currículos contextualizados e incluyentes, en donde el docente fomente desde su quehacer en el aula los pilares necesarios para la formación de estudiantes que logren afrontar los desafíos de la sociedad contemporánea, en este sentido, es necesario comprender e integrar las políticas educativas ya que estas "incorporan las aspiraciones de una nación en términos del tipo de hombre y de sociedad que se quiere alcanzar. El currículo, es el medio para concretar la política educativa dentro del sistema educativo formal" (Bolaños, 1990, p.21). El currículum incluye para la UNESCO (2021), "los resultados esperados del aprendizaje, comunica lo que los docentes y alumnos deberían saber y hacer" (p.1). La escuela como formadora de futuros ciudadanos, tiene grandes retos que involucran una re-significación de los curriculos y de esta manera responder a

las exigencias de las nuevas subjetividades. Para Grundy (1991), es importante señalar que el currículum debe ser una construcción cultural que organiza prácticas educativas en un contexto social.

El currículo, siguiendo a Bolaños (1990), "está constituido por las experiencias de aprendizaje, que vive el alumno dentro o fuera del ambito escolar, bajo la orientación o motivación del docente" (p. 24), es asi como, con un curriculo dinámico el estudiante se convierte en el protagonista de sus propios aprendizajes, lo cual implica la transversalidad de los saberes con el fin de lograr un aprendizaje integrador que potencie en el estudiante el desarrollo de un pensamiento crítico, para lo cual , el curriculo, " debe girar en torno a la creación de nuevos y mejores estados en los sujetos en el marco social, cultural y político. Se trata de una posición que resignifica la humanidad del hombre […] (Trujillo, 2013, p. 165), se debe tener presente que la construcción del curriculo debe ser democrática y en su formulación, desarrollo y procesos de evaluación deben ser los maestros y estudiantes sus actores principales.

Una escuela que direccione su curriculo hacia el fortalecimiento del pensamiento crítico de los estudiantes, comprende que el pensamiento es inherente al ser humano y que este, se ve afectado por la cultura y el medio ambiente en que se desenvuelven los sujetos, dado que el hombre es por naturaleza un ser social, interactúa a través del lenguaje el cual le permite razonar y reflexionar desde lo que conoce. En este sentido el pensamiento como la capacidad de poder razonar y reflexionar sobre determinadas situaciones, no concluye aquí, va más allá, encontrando en la metacognición las posibilidades de poder impactar y transformar desde lo individual y colectivo.

Dado que el pensamiento puede traspasar barreras y encontrar en la metacognición nuevas aristas, posibilitando así un pensamiento creativo, dinámico y activo que hace referencia al pensamiento crítico el cual requiere procesos de reflexión frente a situaciones de la vida cotidiana, esta reflexión induce a un pensamiento que, permite la resolución de problemas de forma asertiva.

El pensamiento crítico puede ser evidenciado, cuando los sujetos, son capaces de defender una idea o postura, a través de buenos argumentos, que han sido sometidos a la metacognición, por lo tanto, están sustentados en criterios fiables, Lipman (2016), afirma que "mediante la lógica podemos extender válidamente nuestro pensamiento; mediante razones, como son los criterios, podemos justificarlo y defenderlo" (p.23).

Según Lipman (2016)

> El pensamiento crítico es pensamiento aplicado. Por tanto, no es solo proceso, sino que trata de desarrollar un producto. Esto implica, más que entender sobre algo, producir algo: decir, crear o hacer algo. Implica usar el conocimiento para producir un cambio razonable. El resultado mínimo es un juicio; el máximo, ponerlo en práctica. (p.22)

Pensar críticamente, exige la metacognición, realizar juicios al propio pensamiento, el pensamiento crítico, "es hábil y es un pensamiento responsable que hace posible el buen juicio porque: primero, se basa en criterios, segundo, es autocorrectivo; y, tercero, es sensible al contexto" (Lipman, 2019, p.21), en este sentido, existe una estrecha relación entre pensamiento critico, criterio y juicio, ya que el buen juicio es una habilidad, y el pensamiento crítico, es un pensamiento hábil, el pensamiento crítico, no puede ser definido sin criterios, mediante los cuales las actuaciones consideradas como hábiles, puedan ser evaluadas.

"El pensar crítico, se identifica con la crítica orientada a la emancipación y humanización de los sujetos, a superar sus actuales condiciones sociales y a aportar a la construcción de sociedad desde otras racionalidades" (Martínez y Guachetá, 2020, p.34), sin embargo, los sistemas educativos actuales conducen sus esfuerzos hacia la adquisición de conocimientos a través de la memorización de información y conceptos que han sido valorados como importantes para conocer el mundo que nos rodea, en este sentido, vemos cómo en la escuela no existe espacio para cuestionar el conocimiento, se debe propender por el desarrollo de "un proceso reflexivo y crítico en los sujetos y movimientos sociales que no aceptan y cuestionan la hegemonía de un pensamiento único y dominante (Jara, 2012, p.57).

De esta manera señala Facione (2007), "el pensamiento crítico, es un pensamiento que tiene propósito, probar un punto, interpretar lo que algo significa, resolver un problema, pero el pensamiento crítico puede ser una tarea colaborativa no competitiva" (p.3), en este sentido podemos decir que el pensamiento crítico en algunos casos nos confronta, exige una decisión y nos lleva a reflexionar sobre el ¿por qué? de dicha elección.

Según la Asociación Filosófica Americana, el consenso de expertos manifestó que las habilidades de pensamiento crítico, son habilidades llamadas "habilidades cognitivas", las cuales hacen referencia a la

interpretación, análisis, evaluación, inferencia, explicación y autorregulación y son esenciales en el desarrollo del pensamiento crítico.

Desde la escuela, este pensamiento permite en el estudiante la transformación de los procesos de apropiación del conocimiento y fortalecimiento de habilidades cognitivas, las cuales se pueden ven reflejadas, en sujetos propositivos, que transforman su realidad social, potenciando así el fin último de la educación que busca que el sujeto desarrolle su autonomía, en palabras de Toro (2004), la educación "tiene como fin último que el estudiante pueda hacer uso constructivo y creativo de su autonomía" (p. 119).

Este pensamiento exige que el docente asuma el rol de despertar en el estudiante el deseo de aprender, lo cual puede ser considerado como algo mucho mas complejo que el hecho de enseñar o transmitir conocimientos, para este fin es necesario un docente que innove, proponga, motive y cree un ambiente lleno de experiencias que posibiliten los aprendizajes.

En este proceso, se hace necesario un docente que conduzca al estudiante a construir e inplementar sus propias estructuras de aprendizaje que conlleven a la construcción de conocimiento como desafío, aprender haciendo debe ser el camino, esto se logra gracias a un aprendizaje activo, un aprendizaje basado en cuestionamientos que debe exigir al estudiante solucionar algo, para lo cual su creatividad y autonomía serán claves en el desarrollo de las potencialidades que lo llevaran a fortalecer un pensamiento crítico. Toro (2004), hace una interesante reflexión sobre la labor de la educación y los docentes, para lo cual afirma que estos:

> No pueden olvidar que hay un bien con el cual pueden ofrendar a los hombres, que es superior a todos los demás: el ejercicio pleno de su libertad. Libertad para dudar; libertad para disentir; libertad de los dogmas y sus fanatismos; libertad para entender, crear y construir. Si la educación no se piensa para conferir libertad, nuestro esfuerzo quedará reducido a un vulgar ejercicio de instrucción o replicación de técnicas esporádicas, doctrinas, mitos y creencias. (p. 124)

Las actividades académicas, enfocadas en el desarrollo del pensamiento crítico, dan al estudiante la posibilidad de desafiar, cuestionar o discernir los contenidos y situaciones que se susciten dentro del aula frente a un determinado tema, en este orden de ideas, un docente que busca desarrollar el

pensamiento crítico de sus estudiantes, propicia situaciones de aprendizaje que le permitan al estudiante ir más allá del conocimiento propuesto, necesitando así cada vez menos ayuda para el desarrollo de las actividades, es así, como el desarrollo de cada una de estas habilidades de pensamiento conllevan a una educación liberadora.

La educación liberadora, potencia el aprender a aprender, permite al estudiante pensar libremente, no solo desde la individualidad sino poder construir con otros, permite al sujeto, desplegar un sinnúmero de posibilidades. En palabras de Facione, en la educación liberadora, se da el "encuentro con las dimensiones cultural, ética y espiritual de la vida. Comprende la evolución de la toma de decisiones de carácter personal […]" (Facione, 2017, p.18).

De esta forma, vemos que el pensar críticamente involucra situaciones de orden tanto individual como colectiva, son múltiples aristas las que confluyen para el logro de este pensamiento, dada su gran relevancia en la transformación de sociedades, pensar críticamente no solo favorece al individuo, sino que aporta al desarrollo de una sociedad, justa y democrática.

La pedagogía crítica, propone un cambio frente a los planteamientos de la pedagogía tradicional, pretende liberar al sujeto de los propósitos del capitalismo que encasillan el acto educativo en el simple hecho de generar mano de obra calificada para fortalecer dichas dinámicas. Esta pedagogía, genera postulados donde se plantea a la verdadera educación como práctica de libertad, propone que la educación debe generar un sujeto consciente de su realidad, apto para desarrollar procesos reflexivos que le permitan generar cambios desde lo individual y social, a la luz de practicas humanizadoras y de emancipacion.

Freire (2009), propone la importancia de la investigación y el diálogo en el aula, plantea la posibilidad de a través de estas prácticas, formar sujetos críticos, reflexivos y con espíritu de transformación social, lo cual sugiere nuevas formas de concebir al estudiante y al docente, en donde la educación no sea homogenizante y los procesos educativos se basen en la humanización, con estudiantes activos y conscientes de su realidad social.

La pedagogía crítica, percibe el proceso de enseñanza y aprendizaje, como una construcción colectiva, con prácticas ético-políticas, generando procesos de participación como posibilidad de cambio. El problema de la educación, se suscita en la necesidad de impartir conocimientos que vayan en

concordancia con los ciudadanos que necesita una sociedad, subjetividades con valores y prácticas que conduzcan al cambio a través de acciones que permitan superar la desigualdad y la exclusión social. En este sentido, "la pedagogía crítica no reduce la práctica educativa al dominio de las metodologías, sino que enfatiza, en cambio, la importancia de comprender lo que realmente ocurre en las aulas y en otros contextos educativos" (Giroux, 2013, p.15).

> Dada la actual crisis, los educadores necesitan un nuevo lenguaje político y pedagógico para abordar los cambiantes contextos y cuestiones que enfrenta un mundo en el cual el capital se vale de una convergencia de recursos sin precedentes financieros […] para ejercer formas de control poderosas y diversas. (Giroux, 2013, p.14)

Es asi como la pedagogía crítica, debe provocar en los sujetos, la reflexión sobre los problemas sociales, y reconocer que el mundo esta lleno de incertidumbres que deben ser enfrentadas a través de la movilización del pensamiento y la puesta en práctica de acciones ético-políticas.

La pedagogía crítica, "más que considerar a la enseñanza como una práctica técnica, en el sentido crítico más amplio, la pedagogía se fundamenta en el supuesto de que el aprendizaje no implica procesar el conocimiento recibido sino transformarlo[…]" (Giroux, 2013, p.17), en este sentido, esa transformación debe ir en busca de la obtención de derechos y justicia social, por tanto, es labor del docente en sus prácticas pedagógicas, brindar a los estudiantes la posibilidad, de reflexionar, sobre como el conocimiento se relaciona con el poder, y asi fortalecer la capacidad de lucha contra las injusticias y la desigualdad social, generar ademas espacios en donde los estudiantes se identifiquen como sujetos con posibilidad de cuestionarse, reflexionar y transformar su realidad social. "Esto sugiere el desarrollo de formas de pedagogía crítica capaces de desafiar al neoliberalismo y a otras tradiciones antidemocráticas" (Giroux, 2013, p.15).

Dada la importancia del pensamiento crítico y su desarrollo en los estudiantes, genera un espacio necesario que considera que, "La educación es, simultáneamente, una teoría del conocimiento puesta en práctica, un acto político y un acto estético. Estas tres dimensiones van siempre juntas, son momentos simultáneos de teoría y práctica, de arte y política" (Freire, 2009 p.65). Así, tanto la escuela, los educadores y todos los que tienen algún grado de intervención en la educación, deben comprender estas tres dimensiones.

La vida en las escuelas, ofrece al educador la posibilidad de propiciar la posibilidad de analizar los fenómenos sociales con sus estudiantes, formar significados y comprender las relaciones de poder presentes en la sociedad. Formar sujetos capaces de preguntarse y teorizar sobre las condiciones de vida de la escuela. De esta manera, el educador crítico, señala McLaren (2005)

Con frecuencia se ve atrapado en un dilema: cómo sustentar el cuestionamiento y la formación de significados de los estudiantes, enseñándoles al mismo tiempo a criticar las relaciones de poder que contextualizan a las escuelas y ponen límites a la vida. (p.26)

En nuestras escuelas, existe una dificultad generalizada en cuanto al desarrollo de esta clase de pensamiento, los currículos, necesitan ser reestructurados, y volcar todos sus esfuerzos en la formación de estudiantes capaces de "aprender a aprender", resolver situaciones de la vida cotidiana, tomar decisiones, ser asertivos y capaces de analizar diversas problemáticas aportando así al mejoramiento de las sociedades.

Es de vital importancia, que los procesos educativos sean re-pensados, en búsqueda de grandes cambios, generando nuevas propuestas que den paso a la transformación del currículo, y de esta forma desde las escuelas poder trasformar las sociedades, a través de sujetos crítico-reflexivos, sensibles a la realidad y en búsqueda de la transformación socio-cultural.

Las políticas educativas, deben estar dirigidas hacia una educación emancipadora, con currículos que potencien el pensamiento crítico, en donde no se fraccione el conocimiento y exista una correlación con la realidad social de la cual hacen parte los individuos; esto exige a los agentes educativos, una resignificación de los planes de estudio y de las metodologías que se imparten hoy en las aulas, para lo cual es necesario tener en cuenta en los nuevos currículos el fenómeno de la globalización y el desarrollo tecnológico.

Educar ciudadanos en el siglo XXI, implica el desarrollo de currículos globales que apunten al desarrollo de competencias, que posibiliten en los sujetos la integración y transversalización de los contenidos escolares, esta educación, debe lograr que el individuo se empodere de su proceso educativo, tome la iniciativa y lidere su entorno, desenvolviéndose, así como ciudadano global. Como lo menciona Reimers (2018) "los ciudadanos globales tienen los valores y las competencias interculturales para ser artesanos de la paz y el desarrollo sostenible" (p.9). Es así como la escuela debe fortalecer las bases para un

currículo integral, posibilitando la formación de ciudadanos competentes para enfrentar los nuevos desafíos y de esta forma ir en correspondencia con una educación de calidad.

El Ministerio de Educación Nacional (2018), durante las últimas décadas ha buscado a través de diversos mecanismos lograr una "educación de calidad" y la define como aquella que " Desarrolla en los estudiantes las competencias de aprendizaje, personales y sociales, que les permite actuar de manera democrática, pacífica e incluyente en la sociedad", sin embargo los programas impartidos siguen permeados por una racionalidad instrumental que obstaculiza el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes, los procesos siguen transitando los caminos del funcionalismo, buscando a un sujeto productivo objetivado y deshumanizador que impide al sujeto ser libre.

Las pruebas estandarizadas, aplicadas a todos los estudiantes de igual forma, con los mismos contenidos y bajo los mismos parámetros, sin valorar las particularidades de cada individuo, no tienen en cuenta que cada ser humano tiene un entramado distinto de experiencias y oportunidades que le ha brindado su entorno, y una construcción individual de mundo.

Se hace necesario, desarrollar un pensamiento crítico en los estudiantes desde los primeros años escolares generando así un efecto liberador, dejando de lado las políticas que apuntan a la homogenización y estandarización de los estudiantes, permitiendo a la escuela transcender y empezar a transitar nuevos caminos que conduzcan a un cambio en las estructuras sociales que durante años han sido mediadas por el positivismo y el funcionalismo.

Desarrollar programas de educación que den un giro a lo trabajado hasta hoy, que aún sigue direccionado por contenidos específicos, separados por asignaturas, sin ningún tipo de correlación, permitiría a los sujetos humanizarse al comprender que es posible transformar su realidad, sabrá que logra esto gracias a sus aprendizajes, siempre y cuando estos no sean mecanicistas y pertenezcan a su realidad social.

> Cuando el hombre es pensado como arquitecto único de su propio destino, entonces puede decirse que la humanidad está en capacidad de "humanizarse", es decir de ir constituyéndose a sí misma en el tiempo, mediante la creación de un mundo enteramente propio: la cultura. (Gómez, 2000, p.31)

Como agentes educativos, nos enfrentamos a nuevas subjetividades, las cuales tienen nuevas formas de interacción, ligadas estrechamente con el desborde de las tecnologías de la información, comunicación y los procesos de globalización, focalizados en el desarrollo científico y en tecnificar todos los procesos. De esta forma queda en evidencia, el carácter deshumanizador de la sociedad actual, surge entonces un interrogante ¿Qué hacer para que las nuevas subjetividades envueltas en el neoliberalismo y en los procesos de globalización, vivan la escuela como proceso de emancipación y transformación social?

En palabras de Espinoza (2010), considera que:

> Lo que describe a la sociedad actual es una serie de nuevas estrategias productivas, basada en el uso intensivo de información con fines empresariales y por lo tanto lo que se estudia es la innovación, […] en un mundo globalizado, o los cambios en los modelos educativos que garanticen la formación de personal altamente calificado para las empresas. (p.208)

# CONCLUSIONES

La escuela como constructora de sociedad, debe humanizarse, despojarse de la acción homogenizadora y permitir a las nuevas subjetividades adoptar su individualidad como pilar en la construcción de conocimiento, se hace necesario que el docente reflexione sobre la importancia de re-pensar la escuela contrarrestando así las fuerzas hegemónicas que conciben a la escuela como institución para la transmisión de conocimiento, dejando de lado el potencial de cada sujeto para la transformación y construcción de sociedad.

La sociedad contemporánea necesita fortalecer en las escuelas procesos democráticos, en donde los agentes educativos den la relevancia necesaria en cuanto a la construcción de entornos educativos que viven la democracia, lo cual exige analizar no solo lo interno sino también lo externo de la escuela, en donde estudiantes, docentes, y padres de familia participen en los procesos de la gestión escolar, por lo tanto una escuela democrática propende por el desarrollo de todos sus actores, garantiza el derecho a expresarse con toda libertad, los miembros son valorados y se respetan las diferencias lo cual implica la creación de espacios de diálogo, convivencia y reflexión.

Existen múltiples miradas y aristas que afectan la concepción sobre el desarrollo del pensamiento crítico,

desde una mirada cognitiva se reconoce al pensamiento crítico como como el desarrollo de habilidades de orden superior, de otro lado desde las los entes gubernamentales, se busca desarrollar competencias que apunten en el desenvolvimiento en el mundo laboral y capitalista, las políticas públicas educativas lo han interpretado a la luz de los estándares y las competencias utilizándolo como instrumento para medir, calificar y evaluar los desempeños de los estudiantes a las pruebas estandarizadas; el desarrollo del pensamiento crítico, debe encaminarse hacia el fortalecimiento del individuo como sujeto ético-político capaz de transformar su propia realidad y aportar a la construcción de nuevas sociedades.

Un currículo que fortalezca el desarrollo del pensamiento crítico, debe ser dinámico, en donde el estudiante sea el protagonista en la construcción de sus saberes, para lo cual la escuela debe apuntar a las necesidades de la sociedad actual, esto implica estudiantes autónomos y currículos contextualizados e incluyentes, permitiendo al sujeto afrontar los desafíos presentes y futuros, esto se puede lograr con la generación de situaciones académicas que den la posibilidad de desafiar, cuestionar o discutir sobre los contenidos y situaciones que se suscitan en el aula. En mención a lo anterior, Freire (2009) plantea la necesidad de nuevas formas de concebir al estudiante y al docente, en donde los procesos educativos se basen en la humanización, de otro lado frente a los aportes al desarrollo del pensamiento crítico, Giroux (2013), plantea que la práctica educativa no debe ser reducida únicamente a las metodologías, sino que es necesario comprender la realidad que se vive en las aulas y contextos educativos.

Finalmente, se puede concluir que para el logro del desarrollo del pensamiento crítico desde la escuela, se hace necesario que el estudiante encuentre significado entre lo que se le enseña y la utilidad de estos conocimientos en su desarrollo como persona, lo cual exige a la escuela trabajar en contexto y permitirle al estudiante construir sus propios conocimientos y para potenciarlo, los sistemas educativos deben abrirse a nuevos modelos pedagógicos que permitan potenciar las habilidades que conllevan al estudiante al desarrollo del pensamiento crítico a través de la transversalización de las áreas del conocimiento, La escuela debe plantear los aprendizajes como verdaderos retos que motiven al estudiante, en donde se dé el espacio para la reflexión y la posibilidad de tomar postura frente a diversas situaciones de la vida cotidiana, esto contribuye significativamente a una educación humanizada que conlleve a la emancipación.

# LISTA DE REFERENCIAS


Apple, M; Beane, J. (2000). Escuelas democráticas. Tercera edición, Madrid: Morata.

Arendt, H. (2009). *La condición humana.* Argerntina: Paidos.

Areyuna, B; Zúñiga, J (2009). *Transformaciones contemporaneas y educación.* Santiago de Chile: Ed Arcis

Binimelis, E. H. (2010). Hacia una sociedad del conocimiento como emancipación: una mirada desde la teoría crítica. *Argumentos, 23*(62), 203-224.

Bolaños, G; Molina, Z. (1990). Introducción al currículo. Costa Rica: EUNED

Castro, G. S. (2000). Teoría tradicional y teoría crítica. *Universitas Humanistica*, 29-41.

Facione, P. A. (2007). Pensamiento Crítico, ¿ Qué es y por qué es importante? *California Academia Press*, 23-56.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar.* Buenos Aires : Siglo XXI editores Argentina.

Freire, P. (2016). *Pedagogía de los sueños posibles, por qué docentes y alumnos necesitan reinventarse en cada momento de la historia.* Argentina: Siglo. XXI

Giroux, H. (2013). La pedagogía en Tiempos Oscuros. *Práxis Educativa, 17*, 13-26.

Grundy, S. (1991). Producto o Praxis del Currículum. Madrid: Morata.

Jara, V. (2012). Desarrollo del pensamiento y teorías cognitivas para enseñar y producir conocimientos. *Colección de filosofia de la Educación*, 53-66.

Lipman, M. (2016). *El lugar del pensamiento en la educación.* Barcelona: Octaedro.

Martínez, M; Guachetá, E. (2020). *Educar para la emancipación. Hacia una práxis crítica desde el sur.* Bogotá: Clasco. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201006122520/educar-emancipacion.pdf

*Ministerio de Educación Nacional* (2018). La calidad: esencia de la educación en las aulas de clase. https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/373629:La-calidad-esencia-de-la-educacion-en-las-aulas-de-clase

Reimers, F. (2018). *Empoderando a ciudadanos globales. El curso del mundo.* (PDF) Empodarando a Ciudadanos Globales. El Curso Mundial. (researchgate.net)

Toro, J. R. (2004). La autonomía, el propósito de la educación. *19*, 119-124.

Trujillo, W. R.-A. (2013). El curriculo en la sociedad del conocimiento. *16*(1), 159-174.

UNESCO (2001). Currículo y estándares: elaboración y difusión. Currículo y estándares: elaboración y difusión | Unesco IIEP Learning Portal